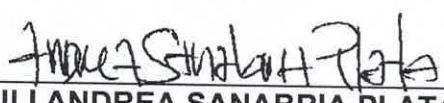


	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: FT-DIR-030
		Serie:
	SOLICITUD DE CERTIFICACION PLAN DE ADQUISICIONES	Versión: 02
		Página 1 de 1

Fecha	Agosto de 2025		
Oficina solicitante	SUB DIRECCION TECNICA		
Dirigido a:	Oficina Asesora de Planeación		
Objeto de la prestación del servicio	PRESTAR SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE CERTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE CURSOS DE NORMAS DE TRÁNSITO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 20203040011355 DEL 21 DE AGOSTO DEL 2020 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.		
Tipo de requerimiento	Solicito se certifique si dentro del plan anual de adquisiciones de la vigencia 2025, se encuentra incluido el objeto contractual mencionado.		
Valor y plazo	VALOR: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE \$2.500.000=	PLAZO EN LETRAS Y NÚMEROS: 5 días	
Modalidad de Selección	Mínima cuantía	Código UNSPSC	84111603
Rubro afectado financieramente. Cuota de Fiscalización y auditaje	Número de Rubro: 2.1.8.04.01	Gastos de Funcionamiento: ☒	Gastos de Inversión: ☐
Firma	 YULI ANDREA SANABRIA PLATA Subdirector Técnico Resolución No. 261 del 16 de mayo del 2024		

C.I.A. 228

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: FT-DIR-031
		Serie: 140-3.2
	CERTIFICADO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Versión:01
		Página 1 de 1

Certificado No. C.1.7.228

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA DIRECCION DE TRANSITO
DEBUCARAMANGA**

CERTIFICA

Que de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia 2025 adoptado mediante Resolución No. 008 del 8 de enero de 2025, aparece registrada la siguiente información:

Objeto contractual: C.1.7.228 PRESTAR SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE CERTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE CURSOS DE NORMAS DE TRÁNSITO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 20203040011355 DEL 21 DE AGOSTO DEL 2020 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

Valor: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000,00)

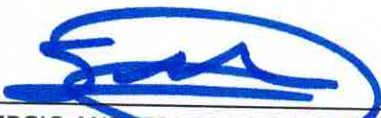
Rubro Afectado: 2.1.8.04.01

Plazo: CINCO (5) DÍAS

Vigencias futuras: N/A

Se expide la presente el 13 de agosto de 2025, de conformidad con la solicitud realizada por la Subdirectora Técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Atentamente,


 SERGIO ANDRES VILLAR DUARTE
 JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION